

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 016 FECHA 08/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
05234 40 89 001 2021 00017 00	EJECUTIVO	PEDRO JULIO CESPEDES QUITIAN	NELSON DE JESUS ARROYAVE	DECLARA IMPEDIMENTO	05/03/2021	PDF
05234 40 89 001 2019 00095 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON FABER GRACIANO ROJAS	ORDENA EMPLAZAMIENTO	05/03/2021	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY 00/00/2021 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

Firmado Por:

**LUZ MERY SEPULVEDA DURANGO** 

**SECRETARIO MUNICIPAL** 

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE DABEIBA



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 58009b782d23c39cc8828b9c37f9dfee602e02431b20b2de8475710582a7e29c

Documento generado en 08/03/2021 07:55:38 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica